



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es



PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN DERECHO COLABORATIVO

2ª EDICIÓN

MÓDULO I (NOVIEMBRE 2015)

- i. ¿Qué es el Derecho Colaborativo?
- ii. Panorama internacional de la Práctica Colaborativa
- iii. Elementos de la Práctica Colaborativa
- iv. Ventajas e inconvenientes de la Práctica Colaborativa
- v. Preparar la Práctica Colaborativa: el cambio de paradigma
- vi. El Proceso Colaborativo
- vii. Análisis y diagnóstico de la viabilidad de inicio del proceso colaborativo
- viii. La entrevista del abogado con el cliente
- ix. La firma del acuerdo de participación para iniciar el proceso colaborativo
- x. La entrevista de los abogados con los profesionales que van a intervenir en el proceso
- xi. Preparación de las reuniones
- xii. El desarrollo de las reuniones colaborativas
- xiii. Desenlace del proceso colaborativo: con y sin acuerdo
- xiv. Cuestiones éticas y retos para el proceso colaborativo

MÓDULO II (FEBRERO 2016)

- i. Negociación colaborativa o negociación por intereses: Modelo Harvard
- ii. Los siete elementos de la negociación
- iii. El proceso de negociación
- iv. Los diferentes estilos de negociadores
- v. Role play

MÓDULO III (ABRIL 2016)

- i. Negociación avanzada
- ii. Personas y situaciones difíciles en negociación
- iii. La gestión de las emociones en la negociación
- iv. Desarrollo de habilidades para la Práctica Colaborativa
- v. Comunicación: escucha activa y asertividad
- vi. Microtécnicas de comunicación
- vii. Role play

MÓDULO IV (JUNIO 2016)

- i. En foque multidisciplinar de la práctica colaborativa. Cómo trabajar en equipo
- ii. El papel del abogado colaborativo
- iii. El papel del mediador en el proceso colaborativo
- iv. El papel del coach en el proceso colaborativo
- v. El papel del psicólogo en el proceso colaborativo
- vi. El papel del asesor financiero en el proceso colaborativo
- vii. El papel de otros profesionales
- viii. La entrevista del abogado con el cliente. Marco práctico
- ix. La entrevista de los abogados con los profesionales que van a intervenir en el proceso
- x. Preparación y desarrollo de las sesiones. Marco práctico
- xi. Dinámicas prácticas y herramientas para el proceso colaborativo
- xii. Role play. Desarrollo de un proceso colaborativo

*Con la colaboración de la Asociación de Derecho Colaborativo de Madrid. Los módulos se celebrarán con un grupo mínimo de 12 personas.